

Grado en Educación Infantil

Curso 2021/22

Guía Docente de
Desarrollo de la
Competencia Docente
Modalidad Presencial



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO**
FRAY LUIS DE LEÓN



1. Datos descriptivos de la Asignatura°

Nombre:	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DOCENTE
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	EIA52
Curso:	SEGUNDO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	Formación básica
Materia:	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.
Prerrequisitos:	No se han establecido
Responsable docente:	Manuel Galán de la Calle
Doctor en:	Psicología
Licenciado en:	Psicopedagogía
Diplomado en:	Maestro especialista en lengua extranjera (Inglés)
Grado en:	Educación Primaria
Contacto:	manuel.galan@frayluis.com
Líneas de investigación:	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo y potenciación de la memoria a través de mnemotecnias.- Estrategias de relación y codificación de la información.- Procesos cognitivos de recuperación de la información.
Publicaciones recientes:	<p>Galán, M. & Marugán, M. (2015). <i>La recuperación de la información. Procesos y estrategias cognitivas</i>. Saarbrücken, Alemania: EAE. Editorial Académica Española. ISBN. 978-3-659-09906-9</p> <p>Marugán, M., Carbonero, M. A., León, B. & Galán, M. (2013). Análisis del uso de estrategias de recuperación de la información por alumnos con alta capacidad intelectual (9-14 años) en función del género, edad, nivel educativo y creatividad. <i>Revista de Investigación Educativa RIE</i>, 31 (1), 185-198. ISSN.1989-9106</p>
Lengua en la que se imparte:	Castellano

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario "Nueva normalidad".

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario "Confinamiento".

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

- a) Analizar las necesidades educativas, atendiendo a los diversos componentes que forman parte del proceso educativo: alumnos, padres, docentes, materiales, infraestructura, etc.
- b) Poner en funcionamiento las habilidades propias de un docente, atendiendo a las diversas circunstancias y situaciones educativas.
- c) Resolver situaciones problemáticas docentes, analizando cada elemento y poniendo en juego técnicas de resolución de conflictos.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



2.3 COMPETENCIAS GENERALES

CG-3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG-9. Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT-10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-19. Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE-20. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CE-21. Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 0-3 y del periodo 3-6.

CE-22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.



2.6 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a) Conoce la estructura del sistema educativo español.
- b) Conoce los órganos de gobierno y participación de los centros educativos.
- c) Reflexiona sobre la participación de los padres en los centros y realiza propuestas para su mejora.
- d) Identifica los elementos funcionales de un centro de educación infantil y la relación existente entre ellos.
- e) Analiza críticamente el funcionamiento de un centro de educación infantil concreto.
- f) Conoce la organización curricular y todos los factores objetivos y subjetivos de un centro educativo, que intervienen en su organización.
- g) Muestra una actitud global flexible, que le permita en cada situación adaptar sus estrategias educativas para cumplir sus objetivos.
- h) Valora la importancia de los hábitos en el entorno educativo, horarios, actividades regladas y secuenciadas, así como la necesidad de una actitud anímica equilibrada, constante, próxima y razonable como modelo del alumno, que facilite el desarrollo armónico del alumno.
- i) Reconoce el valor de otros agentes educativos en el proceso formativo de los alumnos como la familia, instituciones culturales y lúdicas del entorno.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

BLOQUE 1. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

Tema 1. Hacia una nueva concepción de la profesión docente

1. Cambios en la sociedad y en la escuela
2. Políticas centradas en el profesorado
3. Hacia una nueva profesionalidad

Tema 2. Factores determinantes de la profesión docente

1. Identidad, rasgos y ámbitos de la profesión docente
2. Autoridad y prestigio docente
3. Perfil profesional docente

Tema 3. Competencias del profesorado del S. XXI

1. Competencias profesionales del S. XXI
2. Competencias docentes
3. Modelo competencial docente

BLOQUE 2. DESARROLLO PROFESIONAL Y CARRERA DOCENTE

Tema 4. Desarrollo profesional docente

1. Selección y acceso a la función docente
2. Desarrollo profesional docente basado en competencias
3. Programas de desarrollo profesional docente

Tema 5. Evaluación del desarrollo profesional y carrera

1. Evaluación del desarrollo profesional basado en competencias
2. Carrera docente: carrera profesional horizontal
3. Modelo de carrera docente



BLOQUE 3.LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO DESARROLLO PROFESIONAL

Tema 6. La innovación como desarrollo profesional

1. Realidades para el cambio y la innovación educativa
2. Innovación educativa: concepto y características generales
3. Buenas prácticas docentes
4. El profesional docente como agente de innovación
5. Los docentes frente a las TICs y la innovación

Tema 7. La investigación educativa como estrategia de desarrollo profesional docente

1. Relación entre innovación e investigación
2. La investigación educativa
3. El profesor como agente de investigación/innovación
4. Metodologías de la investigación: paradigmas, enfoques y métodos
5. Criterios y limitaciones de la investigación educativa

BLOQUE 4.CALIDAD EDUCATIVA Y PROFESORADO

Tema 8. Calidad educativa. Un nuevo enfoque basado en el profesorado.

1. Calidad educativa
2. Calidad del profesorado, calidad del sistema educativo
3. Modelos de valor añadido, un método basado en los resultados
4. Escuelas eficaces, escuelas exitosas, profesores de éxito

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

Amoros, E. (2013). *44 Experiencias 0-3*. Madrid: Grao.

De Puellas, M. (2009). *Profesión y vocación docente*. Biblioteca Nueva.

Díez Navarro, C. (1998). *Proyectando otra escuela*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Domínguez, G. y Barrio, L. (2001). *Lenguaje, pensamiento y valores. Una mirada al aula*. Madrid: Ediciones de la Torre.

García López, R. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid: Síntesis.

Imbernón, F. (2005). *Vivencias de maestros y maestras*. Barcelona: Graó.

Martín Barrero, J. M. (2003). Saberes Hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 032.

Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.

Santos Guerra, M.A. (2003). *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid. Akal.

Sugranes, E (2012). *Observar para interpretar: Actividades de vida cotidiana para la Educación Infantil*. Madrid: Grao.

Vizcaino, I., Blasco, A. (2013). *Hablemos de Educación infantil: orientaciones y recursos (0-6 años)*. Madrid: Wolters Kluwer Education.

VV.AA (2001). *La función docente*. Madrid: Síntesis.

➤ RECURSOS:

Hernández Varas, F. J. (2018). *Desarrollo de la competencia docente*. Universidad Católica de Ávila.



➤ **ENLACES:**

- Base de datos sobre legislación educativa del MECD: <http://leda.mcu.es/>
- Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es>
- Boletín Oficial de Castilla y León: <http://bocyl.jcyl.es/>
- Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: <http://www.cnice.meed.es/>
- Hemeroteca de artículos científicos hispanos en Internet de la Universidad de La Rioja: Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Instituto nacional de Calidad y Evaluación (INCE): <http://www.ince.mec.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.mec.es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura: <http://www.unesco.org/new/es/education/>
- Portal de educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/>
- Portal de educación de la Fundación Telefónica: <http://www.educared.net>
- Red Estatal de bases de datos de información educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>
- Revista: Organización y Gestión Educativa (OGE): <http://www.oge.net/>
- Revista Cuadernos de pedagogía: <http://www.cuadernosdepedagogia.com>

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento los contenidos que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema en cuestión.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. Esta comunicación se establecerá a través de email, campus virtual o Teams.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán ejercicios prácticos con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la plataforma virtual de la universidad, en un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas. O la realización de un breve resumen.
- **Actividades de evaluación:** examen de la asignatura y entrega del trabajo final obligatorio.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	41 h		41 h	100%
Seminario	6 h	24 h	30 h	20%
Lecturas	1 h	4 h	5 h	20%
Actividades grupales	6 h	24 h	30 h	20%
Estudios de casos	4 h	8 h	12 h	33,3%
Examen	2 h		2 h	100%
Preparación del examen		30 h	30 h	
TOTAL	60 h	90 h	150 h	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50%
Trabajo en grupo	15%
Exposición oral	15%
Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas, tutorías y seminarios	10%
Resumen crítico, comentario de texto	10%

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La superación del examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. El examen tendrá una duración de 2 h. y estará constituido por dos 30 preguntas de verdadero o falso. Cada pregunta mal contestada restará 0,5 puntos sobre 30. Después se calculará la calificación sobre 10 puntos.

En lo que respecta a la evaluación continua, se hará de la siguiente manera:

Elaboración de resúmenes críticos y comentario de texto como trabajo de profundización, seminarios, tutorías. Momento: durante todo el semestre. Son ejercicios que están incluidos en las prácticas de la asignatura.

Trabajo en grupo y exposición Momento: durante todo el semestre. El alumno profundizará en los distintos contenidos del temario a través de la planificación de una Unidad Didáctica Integrada, cuya temática previamente ya ha sido acordada con el profesor docente. La superación de este trabajo obligatorio constituye otro requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El



alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su calificación hasta la siguiente convocatoria. La fecha límite de entrega será comunicada al alumno con suficiente antelación. La entrega fuera de plazo supone una penalización en la calificación del trabajo. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo final obligatorio y de las actividades prácticas se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Análisis	Profundo						Superficial
Contenidos	Descritos adecuadamente						Inexistentes o tratados superficialmente
Conclusión	Enriquecedora						Breve y superficial

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	20%
Control del tiempo	20%
Dominio del tema	20%
Organización	20%
Presentación visual	20%
TOTAL	100%

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: será comunicado en el campus virtual.

Herramientas para la atención tutorial: email, campus virtual y Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: 4 horas semanales (véase el calendario de clases en la web y en la plataforma virtual).

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª semana	
Presentación y Tema 1	Práctica 1
4ª y 5ª semana	
Temas 2 y 3	Práctica 2
6ª, 7ª, 8ª y 9ª semana	
Temas 4 y 5	Se presenta el trabajo final obligatorio
10ª y 11ª semana	
Tema 6	Se continúa con el trabajo final obligatorio
12ª y 13ª semana	
Tema 7	Se continúa con el trabajo final obligatorio
14ª y 15ª semana	
Tema 8	Se entrega el trabajo final obligatorio Examen final.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través del aula virtual, correo electrónica o Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.



ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- **CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS** con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL.
- **Prueba Objetiva:** Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems, en las que el estudiante elige la respuesta que considera correcta. Son los habituales exámenes de respuesta múltiple (tipo test). Está indicada para evaluar una amplia base de conocimientos o contenidos, evitando sesgos o ambigüedades. Permite comprobar la comprensión e interpretación de los objetivos de la asignatura al tiempo que el profesor puede identificar claramente aquellos conceptos que no se han asumido. Se realizaría de forma síncrona, como actividad programa en un intervalo temporal concreto.
- **Trabajo Académico:** Técnica de evaluación que incluye los trabajos que realiza el estudiantado, desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos. Los trabajos pueden ser individuales o grupales. Está indicada para el desarrollo de capacidades como la búsqueda y selección de información, o la organización y selección de conocimientos, valorando tanto el resultado del trabajo como la elaboración del mismo, a través de un seguimiento por parte del profesor y del propio estudiante. Se realizará en modalidad síncrona y asíncrona.
- **Proyectos:** Medio de evaluación que permite la valoración tanto de los proyectos elaborados por el estudiantado, como de las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos con su elaboración. Está indicado para evaluar la capacidad del estudiantado para aplicar los conocimientos y habilidades propias de la disciplina en la construcción de un proyecto, al tiempo que fomenta el trabajo autónomo y en equipo. Permite valorar la capacidad de investigación y búsqueda de información. Se realizará en modalidad síncrona y asíncrona.

- **Problemas/Casos:** Medios indicados para evaluar los conocimientos y habilidades utilizados por el estudiante a la hora de enfrentarse y resolver un problema o un caso planteado por el profesor. Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema o un caso diseñado por el profesor, de modo que el estudiante, al no disponer de toda la información, debe reflexionar e identificar sus necesidades. Para solucionarlo correctamente, debe buscar, entender e integrar los conceptos básicos de la asignatura. Está indicado para fomentar el aprendizaje autónomo, y desarrollar la reflexión y el pensamiento crítico sobre problemas o temas singulares, inciertos o complejos. Permite evaluar, más allá de los planteamientos y soluciones propuestas, la toma de decisiones, la capacidad de análisis y evaluación de información y la creatividad. Se realizará en modalidad síncrona y asíncrona.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

El sistema de evaluación para el escenario “confinamiento” se mantiene del mismo modo que está en la guía docente en cuanto a los ítems y a los porcentajes. La única variación es que el examen será llevado a cabo de manera no presencial, a través de la plataforma Moodle y del modo como se especifica a continuación:

Examen tipo test

- Descripción: examen constituido por 30 preguntas de verdadero o falso.
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada restará 0,5 puntos sobre 30 puntos, haciendo después la ponderación sobre 10 puntos.
- La duración del examen, una vez que se inicia la sesión, será de 30 minutos.
- Es necesario alcanzar una calificación de un 5 sobre 10 para hacer media con la evaluación continua.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%.